



COMUNICADO:

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) del artículo 7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las instituciones del Estado que conforman el sector público, a difundir a través del portal de información o página web, un Detalle de las "Liquidaciones de Contratos", informo que el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, no ha liquidado ningún contrato durante el mes de julio/2014, en concordancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Puerto Baquerizo Moreno, 31 de julio de 2014

Atentamente,

Lic. Carlos García Lema

DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

